

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria

11 de diciembre de 2019

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

2. Acta de la vigésima primera sesión de Consejo Técnico

La **Dra. Contijoch** informó que tuvieron a la vista el acta de la vigésima primera sesión ordinaria del Consejo Técnico.

Acuerdo 168/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar y firmar el acta.
-----------------------------	---

3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

3.1 Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (**CAPA**).

Acuerdo 169/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados (una licencia sin goce de sueldo, una solicitud para efectos curriculares, una reincorporación a la ENALLT, dos informes de actividades académicas y una cancelación de licencia académica) por la CAPA durante su vigésima segunda sesión, celebrada el 4 de diciembre de 2019.
-----------------------------	--

4. Procedimientos de Competencia del Pleno

Asuntos Generales:

4.1 Solicitud de incorporación al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica (PEI) de un Técnico Académico.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre la solicitud recibida por un Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, a contrato, para su incorporación al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica (**PEI**).

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria

11 de diciembre de 2019

Minuta de acuerdos

Acuerdo 170/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobó la incorporación del Mtro. Andrade Canales al PEI .
-----------------------------	--

4.2 Carta del Grupo de Especialistas del COA.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre una carta recibida en la Dirección de la ENALLT, por parte del Grupo de Especialistas que apoyan a la Comisión Dictaminadora de Francés, Italiano y Portugués de la ENALLT, sobre un COA en el área de Traducción. La Dra. Contijoch procedió a dar lectura de la carta.

Acuerdo 171/2019	El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información. Asimismo se acordó informar al jurado auxiliar sobre sus funciones en un concurso de oposición así como solicitar a la Comisión Dictaminadora de Francés, Italiano y Portugués un reporte sobre lo sucedido entre la recepción de pruebas escritas y la fecha establecida para la réplica oral de la candidata cuyo concurso se discute en dicha carta.
-----------------------------	---

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 22ª SO/19.